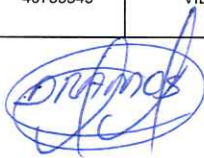


RESULTADO FINAL DE APTOS Y NO APTOS AL PROCESO DE ASCENSO, EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY
N° 32513

RELACION DE APTOS

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
1	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	20722139	ALVARADO	LEON	BIANCA MIREYA	MC-2	1	MC-3	
2	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	08285020	ASENCIOS	TRUJILLO	SANYO EFRAIN	MC-4	1	MC-5	
3	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	08530202	BASAURI	QUIROZ	JORGE LUIS	MC-2	1	MC-3	
4	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	09731365	CONDOR	MEDRANO	EDGARDO ERASMO	MC-4	1	MC-5	
5	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	29709359	HUAYNA	DELGADILLO	JUDILT DORA	STC	2	STA	
6	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	21574127	LUYO	VALERA	ELVER	ENF-11	1	ENF-12	
7	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	10662719	MENDOZA	SUAREZ	GLADYS ELSA	MC-2	1	MC-3	
8	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	26704938	ORUNA	QUEZADA	GENY MARY	ENF-12	1	ENF-13	
9	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	20019726	RUIZ	VILCHEZ	RAUL	MC-4	1	MC-5	
10	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	09894887	SANCHEZ	VALENCIA	JORGE GINO	MC-3	1	MC-4	
11	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	10131102	TAPARA	HUACANQUI	SONIA MARIA	STB	1	STA	
12	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	40755345	VIDARTE	ORE	FIORELLA ROXANA	ENF-10	1	ENF-11	


PRESIDENTE


SECRETARIO
TECNICO


MIEMBRO

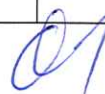

MIEMBRO

RELACION DE NO APTOS

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
1	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	43254741	CHUGNAS	ARCE	REINA MILAGROS	ENF-10	0	0	SEGUN RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 325-2025-DE-HSJL/MINSA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025; SE APRUEBA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE TÉCNICA EN ENFERMERÍA A ENFERMERA/O, CARGO QUE ACTUALMENTE EJERCE. EL PERSONAL DE LA SALUD ASISTENCIAL NOMBRADO QUE REALIZÓ CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL PARA ASCENDER TIENE QUE CONTAR CON CINCO (05) AÑOS MÍNIMO EN EL NIVEL REMUNERATIVO, SEGÚN ESTABLECIDO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 14.1.4 DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO SUPREMO N° 012-2026-SA.
2	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	46628415	CRUZ	SANDOVAL	GESIBETH	ENF-10	0	0	SEGUN RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 325-2025-DE-HSJL/MINSA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025; SE APRUEBA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE TÉCNICA EN ENFERMERÍA A ENFERMERA/O, CARGO QUE ACTUALMENTE EJERCE. EL PERSONAL DE LA SALUD ASISTENCIAL NOMBRADO QUE REALIZÓ CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL PARA ASCENDER TIENE QUE CONTAR CON CINCO (05) AÑOS MÍNIMO EN EL NIVEL REMUNERATIVO, SEGÚN ESTABLECIDO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 14.1.4 DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO SUPREMO N° 012-2026-SA.
3	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	40866156	ESPINOZA	VILLAR	ERIKI SOLANGE	MC-1	0	0	LA SERVIDORA INGRESA A LA ENTIDAD EN LA CONDICION LABORAL DE NOMBRADA EL 08/01/2023. POR LO CUAL, SE ENCUENTRA EN EL CASO DE RECIÉN NOMBRADOS, NO PUDIENDO PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBIDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES A) Y B) DEL ART. 5 DEL DEL D.S N° 012-2026-SA LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ASCENSO 2026, DE MANERA EXPRESA EXIGEN CONTAR CON 5 AÑOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL.
4	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	21566097	HUAROTO	JIMENEZ	ANA MARIA	ENF-10	0	0	SEGUN RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 325-2025-DE-HSJL/MINSA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025; SE APRUEBA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE TÉCNICA EN ENFERMERÍA A ENFERMERA/O, CARGO QUE ACTUALMENTE EJERCE. EL PERSONAL DE LA SALUD ASISTENCIAL NOMBRADO QUE REALIZÓ CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL PARA ASCENDER TIENE QUE CONTAR CON CINCO (05) AÑOS MÍNIMO EN EL NIVEL REMUNERATIVO, SEGÚN ESTABLECIDO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 14.1.4 DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO SUPREMO N° 012-2026-SA.
5	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	41968854	ORMEÑO	FLORES	GINA LISSET	MC-1	0	0	LA SERVIDORA INGRESA A LA ENTIDAD EN LA CONDICION LABORAL DE NOMBRADA EL 29/12/2023. POR LO CUAL, SE ENCUENTRA EN EL CASO DE RECIÉN NOMBRADOS, NO PUDIENDO PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBIDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES A) Y B) DEL ART. 5 DEL DEL D.S N° 012-2026-SA LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ASCENSO 2026, DE MANERA EXPRESA EXIGEN CONTAR CON 5 AÑOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL.
6	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	41690594	PALACIOS	HUARO	GLORIA	TM-1	0	0	SEGUN RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 325-2025-DE-HSJL/MINSA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025; SE APRUEBA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE TÉCNICA EN ENFERMERÍA A TÉCNICOLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA, CARGO QUE ACTUALMENTE EJERCE. EL PERSONAL DE LA SALUD ASISTENCIAL NOMBRADO QUE REALIZÓ CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL PARA ASCENDER TIENE QUE CONTAR CON CINCO (05) AÑOS MÍNIMO EN EL NIVEL REMUNERATIVO, SEGÚN ESTABLECIDO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 14.1.4 DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO SUPREMO N° 012-2026-SA.


PRESIDENTE


SECRETARIO
TÉCNICO

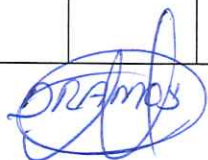

MIEMBRO


MIEMBRO

Nro	PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NIVEL INICIAL AL 31 DE JULIO 2024	NIVELES A SUBIR	NIVEL A ASCENDER	MOTIVACIÓN
7	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	10349424	RODAS	MALLCO	MARIBEL	ENF-10	0	0	SE CONCLUYE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA SERVIDORA MARIBEL RODAS MALLCO, TODA VEZ QUE LOS PERIODOS DE SERVICIOS RECONOCIDOS JUDICIALMENTE NO ACREDITAN CONTINUIDAD NI PRESTACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS QUE PERMITA COMPUTARLOS COMO TIEMPO DE PERMANENCIA PARA EFECTOS DEL ASCENSO, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO SUPREMO N.° 012-2026-SA.
8	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	08809185	VALENZUELA	BACILIO	CARMEN MERCEDES	ENF-13	0	0	EL PERSONAL DE LA SALUD QUE PARTICIPO DEL PROCESO ANTERIOR 2025 EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 013- 2025-SA, NO PUEDEN POSTULAR EN ESTE PROCESO, SE ENCUENTRA PRECISADO EN EL LITERAL A) NUMERAL 1) ART.5 DEL D.S N° 012-2026-SA. SEGÚN RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 354-2025-DE-HSJL/MINSA, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2025; SE APRUEBA EL ASCENSO DE LA SERVIDORA A ENFERMERA NIVEL ENF-13.
9	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	45942145	VENTURA	HUAMAN	LILA	MC-1	0	0	SEGUN RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 325-2025-DE-HSJL/MINSA, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2025; SE APRUEBA EL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL DE TÉCNICA EN ENFERMERÍA A MÉDICO, CARGO QUE ACTUALMENTE EJERCE. EL PERSONAL DE LA SALUD ASISTENCIAL NOMBRADO QUE REALIZÓ CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL PARA ASCENDER TIENE QUE CONTAR CON CINCO (05) AÑOS MÍNIMO EN EL NIVEL REMUNERATIVO, SEGÚN ESTABLECIDO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 14.1.4 DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO SUPREMO N° 012-2026-SA.
10	011 M. DE SALUD	1216 HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	DNI	10119723	ZAPATA	CHERO	MILAGRITOS ISABEL	MC-1	0	0	LA SERVIDORA INGRESA A LA ENTIDAD EN LA CONDICION LABORAL DE NOMBRADA EL 29/12/2023. POR LO CUAL, SE ENCUENTRA EN EL CASO DE RECIÉN NOMBRADOS, NO PUDIENDO PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, DEBIDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LITERALES A) Y B) DEL ART. 5 DEL DEL D.S N° 012-2026-SA LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ASCENSO 2026, DE MANERA EXPRESA EXIGEN CONTAR CON 5 AÑOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN EL NIVEL REMUNERATIVO ACTUAL.



PRESIDENTE



SECRETARIO
TÉCNICO



MIEMBRO



MIEMBRO